

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	202189
Número de orden de compra a modificar:	46720
Entidad compradora:	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Nombre del solicitante:	Catherine Ballesteros Gomez
Proveedor:	Servi limpieza S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-12-28 12:01:19

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2020-12-31	2021-03-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
46131	NACION ASEO 2020	CDP-38120	CDP	38120
46130	regalias aseo 2020	CDP-5620	CDP	5620
Nueva	ASIGNACION DE VIGENCIAS FUTURAS	AVF-96520	AVF	96520

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 7	8.0	Mes	11536294.00	CDP-38120	92290352.00
2	ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	1.0	Unidad	10993836.53	CDP-38120	10993836.53
3	ays03--R11 - Fumigación - 4405	2.0	Metro Cuadrado	74004.00	CDP-5620	148008.00
4	ays03--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-38120	0.00
5	ays03--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-38120	0.00
6	ays03--R11 - AIU	1.0	Unidad	1146009.76	CDP-38120	1146009.76
7	ays03--R11 - IVA	1.0	Unidad	2177418.56	CDP-38120	2177418.56
8	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 6	1.0	Mes	9888252.00	CDP-38120	9888252.00
9	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	1.0	Unidad	1280528.35	CDP-38120	1280528.35

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 7	8.0	Mes	11536294.00	CDP-38120	92290352.00
Editado	8	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 6	1.0	Mes	9888252.00	CDP-38120	9888252.00

Editado	9	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	1.0	Unidad	1280528.35	CDP-38120	1280528.35
Editado	3	ays03--R11 - Fumigación - 4405	2.0	Metro Cuadrado	74004.00	CDP-5620	148008.00
Editado	2	ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	1.00	Unidad	14702971.58	CDP-38120	14702971.58
Nuevo	Nuevo	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 6	3.00	Mes	10481548.10	AVF-96520	31444644.30
Editado	6	ays03--R11 - AIU	1.00	Unidad	1497547.55	CDP-38120	1497547.55
Editado	7	ays03--R11 - IVA	1.00	Unidad	2845340.36	CDP-38120	2845340.36

Detalle o justificación de la aclaración

Adicionar el valor de TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRÉS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$36.173.238,94) correspondiente al valor de la adición y prorroga de insumos y personal hasta el 31 de marzo de 2021.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Yolanda Acevedo Rojas
Documento: 60.288.779



Firma de proveedor
Nombre: Alvaro Antonio Melendez Medina
Documento: 17.133.901



MEMORANDO
20204120324083

20204120324083

GAFP

Bogotá D.C., 11-11-2020

PARA : **CATHERINE BALLESTEROS GOMEZ**
Coordinadora Grupo de Apoyo Logístico y Documental

KAREN LIZETH TOVAR CASALLAS
Supervisora Contratos 351 de 2020

DE: **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

ASUNTO: Aprobación Vigencias Futuras Funcionamiento

Por medio de la presente me permito informar que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó mediante oficio 2-2020-058470 cupo de vigencias futuras ordinarias de funcionamiento por la suma de \$ **300.640.294,94** para los siguientes conceptos:

OBJETO	CUPO VIGENCIA FUTURA 2021
ADICIÓN Y PRORROGA ORDEN DE COMPRA 46720-2020, cuyo objeto es continuar con el servicio integral de aseo y cafetería	\$ 36.173.238,94
PRORROGA ORDEN DE COMPRA 46771-2020, cuyo objeto es suministrar el servicio de abastecimiento de combustible como gasolina corriente, extra y ACPM para los vehículos que conforman el parque automotor del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	\$ 25.000.000,00
ADICION Y PRORROGA CONVENIO 319 DE 2020, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP y EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN –MINCIENCIAS, que permitan ejercer la adecuada protección de la señora Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, quien, en razón a su cargo y funciones presenta un riesgo extraordinario para su vida, integridad, libertad y seguridad personal	\$ 83.024.000,00
ADICION Y PRORROGA DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA 334 DE 2020, cuyo objeto es Mantenimiento correctivo y/o preventivo del parque automotor de la entidad	\$ 27.000.000,00
ADICION Y PRORROGA CONTRATO 353 DE 2020, cuyo objeto es servicio integral de vigilancia y seguridad privada sin armas de fuego para la sede de MINCIENCIAS o donde la entidad así lo requiera	\$ 89.843.056,00



ADICION Y PRORROGA CONTRATO 351 DE 2020, cuyo objeto es prestar el servicio integral de bodegaje, custodia, préstamo, consulta y suministro de insumos del archivo central o inactivo del ministerio de ciencia tecnología e innovación	\$ 39.600.000,00
TOTAL	\$ 300.640.294,94

Dicho cupo se aprobó teniendo en cuenta la justificación técnica remitida para cada uno de los contratos.

Por lo anterior, les informo que pueden continuar con los trámites internos para realizar las respectivas adiciones y prórrogas, para lo cual se adjunta copia de oficio de aprobación, reporte de aprobación de vigencia futura y asignación de cupo de vigencia futura en el sistema SIIF Nación.

Cordialmente,

YOLANDA ACEVEDO ROJAS
Directora Administrativa y Financiera

VoBo.: Leydi Bibiana Patiño Amaya – Coordinadora Grupo Interno de Apoyo Financiero y Presupuestal
Elaboró: Luisa Fernanda Ortiz Cuéllar – Grupo Interno de Apoyo Financiero y Presupuestal



zFix XS1g WX4x mnUk xJ9L GPyF mCk=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>
Firma electrónica válida por Ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012.



5.2.0.1. Grupo de Infraestructura e Innovación

Doctora
MABEL GISELA TORRES TORRES
Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación
Avenida Calle 26 No. 57 – 83, Torre 8 - Pisos del 2 al 6
Bogotá, D.C.

Radicado entrada 1-2020-098857
No. Expediente 1834/2020/SITPRES



Radicado: 2-2020-058470

Bogotá D.C., 10 de noviembre de 2020 10:00

Asunto: Autorización cupo vigencias futuras
ordinarias para funcionamiento

Estimada Ministra:

En atención a la solicitud formulada mediante Comunicación No. 20204120438081 del 27 de octubre de 2020, así como lo establecido por el Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación, el artículo 2.8.1.7.1.1 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS, de manera atenta le comunico que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional autoriza cupo de vigencias futuras, de acuerdo con el siguiente detalle:

SECCIÓN:	3901-01	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
CUENTA:	2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUBCUENTA:	2	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS

VIGENCIA	FUENTE	PESOS CORRIENTES
2021	Nación	\$ 300.640.294

La autorización de cupo de vigencias futuras, según lo manifestado por ese Ministerio, tiene por objeto adicionar y/o prorrogar los contratos de aseo, cafetería, suministro de combustible, protección de la señora Ministra, mantenimiento del parque automotor, archivo, vigilancia y seguridad privada.

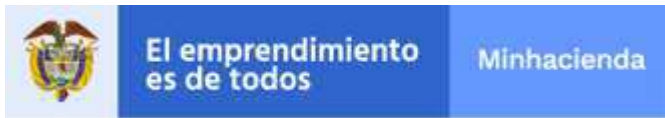
Los recursos necesarios para garantizar los cupos de vigencias futuras, están previstos en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2021, aprobado por el Congreso de la República el pasado 19 de octubre, consistentes con las cifras del Marco de Gasto de Mediano Plazo del Sector Ciencia y Tecnología, conforme lo dispuesto por la Ley 819 de 2003.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Código Postal 111711
PBX: (571) 381 1700
Atención al ciudadano (571) 6021270 - Línea Nacional: 01 8000 910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C.
www.minhacienda.gov.co



zFix XS1g WX4x mnUk xJ9L GPyF mCk=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>



Continuación oficio autorización cupo vigencias futuras ordinarias funcionamiento Minciencias Ref.1-2020-098857 Página 2 de 2
Con la presente autorización, se inflexibiliza en un 3.8% el monto del rubro de *Adquisiciones Diferentes de Activos* dispuesto para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2021, por lo tanto, corresponde a esa Entidad adoptar las medidas necesarias para atender el resto de necesidades por este concepto de gasto en esa vigencia.

La ejecución de la presente autorización, deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por las normas legales vigentes sobre contratación administrativa y demás requisitos legales que sean del caso, igualmente corresponde a ese Ministerio dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015, modificado mediante Decreto No. 412 de 2018.

Cordialmente,

CLAUDIA MARCELA NUMA PÁEZ
Directora General del Presupuesto Público Nacional

Aprobó: Juan F. Arboleda / Iván A. Campos

Elaboró: Natalia Beltrán Prieto

Firmado digitalmente por: CLAUDIA MARCELA NUMA PAEZ

Directora General del Presupuesto Público Nacional

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Código Postal 111711

PBX: (571) 381 1700

Atención al ciudadano (571) 6021270 - Línea Nacional: 01 8000 910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C.

www.minhacienda.gov.co

**Autorizacion de Vigencias Futuras**Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:MHfortiz
39-01-01LUISA FERNANDA ORTIZ CUELLAR
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E
INNOVACION - GESTIÓN GENERAL

Usuario Solicitante:

Fecha y Hora Sistema: 2020-11-11-1:05 p. m.

ASIGNACION DE AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS

Número:	96520	Fecha Registro:	2020-11-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	39-01-01-000 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION GESTION GENERAL		
Estado:	Generada	Tipo Moneda.:	Pesos	Nro Autorizacion DGPPN	91320	Fecha Autorizacion	2020-11-10
Tipo de Vigencia Futura:		Ordinaria		Aval Fiscal:	NO		
Valor Inicial:	300.640.294,94	Valor Operaciones:		Valor Total:	300.640.294,94	Saldo No Utilizado:	300.640.294,94

DETALLE ASIGNACION POR AÑO

Posicion Catálogo de Gasto	Fuente	Recurso	Situac.	Fecha Operacio	Valor Inicial	Valor Operación	Valor Actual	Saldo No Utilizado
A-02-02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	Nación	10	CSF		300.640.294,94		300.640.294,94	300.640.294,94
Año Fiscal	2021	Totales por año:			300.640.294,94		300.640.294,94	300.640.294,94

DATOS ADMINISTRATIVOS

Número Doc Soporte:	2-2020-058470	Fecha Doc. Soporte:	2020-11-10	Tipo Doc. Soporte:	OFICIO
Notas Doc. Soporte:	ASIGNACION VIGENCIA FUTURA FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2021, PARA ADICIONAR Y PRORROGAR LOS SERVICIOS DE: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA; SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMO GASOLINA CORRIENTE, EXTRA Y ACPM PARA TODOS LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MINISTERIO; SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, QUIEN, EN RAZÓN A SU CARGO Y FUNCIONES PRESENTA UN RIESGO EXTRAORDINARIO PARA SU VIDA, INTEGRIDAD, LIBERTAD Y SEGURIDAD PERSONAL; SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ENTIDAD; SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SIN ARMAS DE FUEGO PARA LA SEDE DE MINICIENCIAS O DONDE LA ENTIDAD ASÍ LO REQUIERA; SERVICIO INTEGRAL DE BODEGAJE, CUSTODIA, PRÉSTAMO, CONSULTA Y SUMINISTRO DE INSUMOS DEL ARCHIVO CENTRAL O INACTIVO DEL MINISTERIO				

Firma Responsable.